



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 05 de Agosto de 2.004

Expediente N° 8.216/01

Res. D. N° 169/04

VISTO:

El fallecimiento del Sr. Ángel Flores, Padre Político de la Lic. Sonia Angélica Torres de Flores docente de esta Unidad Académica;

Que Personal Superior, Docentes y de Apoyo Universitario de esta Facultad de Ciencias Exactas, adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Adherir al duelo causado por el fallecimiento del Sr. Ángel Flores, Padre Político de la Lic. Sonia Angélica Torres de Flores docente de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Lic. Sonia A. Torres de Flores. Cumplido, RESÉRVESE.

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS